

## Sólo el 4% de los podólogos acepta la asistencia gratuita para los diabéticos

SEVILLA.- El Colegio Profesional de Podólogos de Andalucía aseguró ayer que sólo el cuatro por ciento de sus colegiados ha suscrito el concierto aprobado por la Junta para realizar atención podológica gratuita a pacientes con diabetes, debido a la insatisfacción de estos profesionales con el contenido de la medida.

Este organismo se ha opuesto desde el principio a esta medida, adoptada sin llegar a convenio con los profesionales del sector, debido a su disconformidad con algunos elementos de la misma, según ha expresado Jorge Barnes Andreu, presidente de este órgano.

Uno de los elementos discordantes es la remuneración del profesional, 18 euros por paciente en un año, pago que otorga al diabético derecho a realizar todas las consultas que desee durante este periodo de tiempo.

El objetivo del concierto, insertado en el Plan Integral de Diabetes, es garantizar atención podológica gratuita a las personas con esta enfermedad.

Actualmente, miembros del Colegio de Podólogos y de la Consejería de Salud están avanzando en las negociaciones, que parecen proclives a provocar un próximo acuerdo, declara Andreu.

«Ahora mismo la Consejería está trabajando bastante bien», ha asegurado el presidente de la organización, quien ha señalado que en un plazo aproximado de quince días podrán anunciar las conclusiones alcanzadas.

### Garantía de la Consejería

La consejera de Salud, María Jesús Montero, aseguró que todos los pacientes susceptibles de padecer pie diabético -primera causa de amputación no traumática de extremidades inferiores- recibirán atención podológica gratuita pese a que sólo el 4 por ciento de los podólogos ha suscrito el concurso.

En declaraciones a los periodistas antes de participar en unas jornadas informativa sobre el II Plan Andaluz Oncológico, la consejera apuntó que la Junta «garantiza que en todas las provincias habrá podólogos dispuestos a concertar el servicio» ya que, «si hay algunas zonas de especial dificultad para la contratación de estos profesionales, se planteará alguna fórmula alternativa».

Montero aseguró además que el modelo andaluz de prestación de atención podológica gratuita a diabéticos con alto riesgo de padecer pie diabético es «muy similar al de otras comunidades autónomas» y recordó que tanto el procedimiento administrativo como el precio que se paga a los podólogos por atender a estas personas se negoció con el Colegio Oficial de Podólogos.

La consejera confía en que el sistema acabará finalmente funcionando en todas las provincias como ha ocurrido en otras ocasiones, como por ejemplo en el caso del sistema de Atención Dental para la Infancia «que tenía el mismo marco de sistema concertado y en el que se buscaron mecanismos alternativos en aquellos lugares donde hubo dificultades».